



Intención Misionera - VATICANO - Las Intenciones confiadas al Apostolado de la oración para el año 2011

Ciudad del Vaticano (Agencia Fides) – Publicamos las Intenciones que el Santo Padre Benedicto XVI ha confiado al Apostolado de la Oración para el año 2011.

Enero

General: Para que las riquezas de la creación sean conservadas, valorizadas y puestas a disposición de todos, como don precioso de Dios a la humanidad.

Misionera: Para que los cristianos puedan alcanzar la plena unidad, testimoniando a toda la humanidad la paternidad universal de Dios.

Febrero

General: Para que la familia sea respetada por todos en su identidad y sea reconocida su insustituible contribución a toda la sociedad.

Misionera: Para que en los territorios de misión donde es urgente la lucha contra las enfermedades, las comunidades cristianas sepan testimoniar la presencia de Cristo junto a los que sufren.

Marzo

General: Para que los países de América Latina puedan avanzar en la fidelidad al Evangelio y progresar en la justicia social y la paz.

Misionera: Para que el Espíritu Santo dé luz y fuerza a las comunidades cristianas y a los fieles perseguidos o discriminados a causa del Evangelio en muchos lugares del mundo.

Abril

General: Para que por el anuncio creíble del Evangelio, la Iglesia sepa ofrecer a las nuevas generaciones razones siempre nuevas de vida y esperanza.

Misionera: Para que los misioneros, mediante la proclamación del Evangelio y el testimonio de vida, sepan llevar a Cristo a los que aún no lo conocen.

Mayo

General: Para que los que trabajan en los medios de comunicación respeten siempre la verdad, la solidaridad y la dignidad de cada persona.

Misionera: Para que la Iglesia en China reciba el don de perseverar en la fidelidad al Evangelio y de crecer en la unidad.

Junio

General: Para que los sacerdotes, unidos al Corazón de Cristo, siempre sean verdaderos testigos del amor solícito y misericordioso de Dios.

Misionera: Para que el Espíritu Santo haga surgir en nuestras comunidades numerosas vocaciones misioneras, dispuestas a consagrarse plenamente a difundir el Reino de Dios.

Julio

General: Para que los cristianos contribuyan a aliviar el sufrimiento físico y espiritual de los enfermos de SIDA, especialmente en los países más pobres.

Misionera: Por las religiosas que trabajan en tierras de misión, para que sean testigos del gozo del Evangelio y signo viviente del amor de Cristo.

Agosto

General: Para que la Jornada Mundial de la Juventud que se realiza en Madrid aliente a todos los jóvenes del mundo a fundar y arraigar su vida en Cristo.

Misionera: Para que los cristianos de Occidente, dóciles a la acción del Espíritu Santo, reencuentren la frescura y

el entusiasmo de su fe.

Septiembre

General: Por todos los docentes, para que sepan transmitir el amor a la verdad y educar en los valores morales y espirituales auténticos.

Misionera: Para que las comunidades cristianas dispersas en el continente asiático proclamen el Evangelio con fervor, dando testimonio de su belleza con la alegría de la fe.

Octubre

General: Por los enfermos terminales, para que en sus sufrimientos sean sostenidos por la fe en Dios y el amor de sus hermanos.

Misionera: Para que la celebración de la Jornada Misionera Mundial acreciente en el Pueblo de Dios la pasión por la evangelización y el apoyo a la actividad misionera con la oración y la ayuda económica a las Iglesias más pobres.

Noviembre

General: Por las Iglesias católicas orientales, para que su venerable tradición sea reconocida y estimada como riqueza espiritual por toda la Iglesia.

Misionera: Para que el continente africano encuentre en Cristo la fuerza para realizar el camino de reconciliación y justicia señalado por el segundo Sínodo de los Obispos de África.

Diciembre

General: Para que todos los pueblos de la tierra crezcan en la concordia y la paz por medio del conocimiento y el respeto mutuos.

Misionera: Para que los niños y jóvenes sean mensajeros del Evangelio y para que su dignidad sea siempre respetada y preservada de toda violencia y explotación.

Del Vaticano, 31 de Diciembre de 2009 (Agencia Fides 23/01/2010)